# \*Curso en práctica forense para aprender a litigar\*

- ✓ Curso con validez oficial acreditado por la Dirección General de Incorporación y Servicios Escolares, de la Secretaria de Innovación, Ciencias y Tecnología, con número de registro:ESCAP-2023-077
- ✓ Se otorga constancia con valor curricular.

✓ Es un curso dirigido a los abogados que quieren aprender e iniciar a litigar en materia Civil, Mercantil, Laboral y Agrario.

# **OBJETIVO PRINCIPAL:**

- ✓ Desafortunadamente las escuelas no enseñan cómo se lleva a cabo la práctica de la abogacía aunque se cursen maestrías y doctorados y la finalidad de este curso es enseñarles a hacerlo en materia Civil, Mercantil, Laboral y Agrario. Así también no coincidimos con los abogados que dicen que la abogacía se aprende en los Juzgados y esto es porque en los juzgados solo aprenderás a presentar escritos y checar expedientes y eso lo puedes aprender en un día; a nuestro criterio hay tres formas de aprender a litigar:
  - Llevando asuntos sin el conocimiento y con los años vas a ir aprendiendo de los errores cometidos; siendo esta la peor forma de aprender a litigar porque pones en riesgo la libertad, el patrimonio y derechos de los clientes que depositan la confianza en el abogado.
  - 2. Practicando varios años en un despacho jurídico y en la mayoría de los casos sin paga y de esta forma si se aprende pero no es la más idónea y si el abogado mentor carece de una técnica de investigación y no tiene solidez en el conocimiento de los procesos, de igual forma no se aprende de la forma correcta.
  - 3. Y la mejor forma de aprender es estudiando y teniendo un mecanismo de investigación, que te permita saber las vías y acciones a ejercer, el saber cómo se deben de elaborar demandas, contestaciones, recursos y demás escritos que requieres para desahogar un juicio, como se deben de ofrecer, preparar y desahogar las pruebas, como argumentar en las audiencias; el saber y entender la lógica de los juicios y como se desahoga cada una de las etapas de los procesos.

Y esta tercera forma es el objetivo principal del presente curso, que al final tengas una mecánica de estudio para saber cómo elegir la acción a ejercer y la vía correcta en cada caso que se te presente en la práctica, y saber hacer los escritos y porque se deben de hacer de esa forma, así como también entender la lógica de los procesos, aprendiendo cómo se desahogan en la práctica cada una de las etapas de cualquier juicio en las materias señaladas. Es decir que al final del curso puedas iniciar a litigar con bases solidas y con seguridad.

# **TEMARIO:**

#### PROGRAMA:

## Unidad 1: Etapa previa de investigación.

#### Temas:

- 1.1.- ESTRUCTURA PRINCIPAL DE LOS PROCESOS
- 1.2.- PRINCIPALES HERRAMIENTAS PARA INICIAR A LITIGAR
- 1.3.- VIA Y ACCION
- 1.4.- LOS ELEMENTOS DE LA ACCION
- 1.5.- PRUEBAS PARA ACREDITAR LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE LA ACCION

#### Unidad 2: Etapa de demanda.

#### Temas:

- 2.1.- ESCRITO DE DEMANDA
- 2.2.- AUTO DE ADMISION
- 2.3.- ESCRITO GENERAL
- 2.4.- OFRECIMIENTO DE PRUEBAS EN LA DEMANDA

## Unidad 3.- Etapa de contestación

#### Temas:

- 3.1.- EMPLAZAMIENTO
- 3.2.- ESCRITO DE CONTESTACION DE DEMANDA

# Unidad 4: Etapa probatoria y de alegatos.

#### Temas:

- 4.1.- PERIODO PROBATORIO
- 4.2.- DESAHOGO DE PRUEBAS
- 4.3.- ETAPA DE ALEGATOS

# Unidad 5: Resolución definitiva

## Temas:

- 5.1.- SENTENCIA
- 5.2.- IMPUGNACION DE LA SENTENCIA
- 5.3.- ESCRITO DE APELACION

## Unidad 6: Etapa de ejecución de sentencia.

#### Temas:

- 6.1.- CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA
- 6.2.- INCIDENTE DE LIQUIDACION
- 6.3.- REMATE Y ADJUDICACION

EL ENFOQUE DEL CURSO ES TOTALMENTE PRÁCTICO PARA QUE EL ALUMNO APRENDA A LITIGAR EN FORMA INDEPENDIENTE. LA PRIMERA UNIDAD TIENE POR OBJETO QUE EL ALUMNO APRENDA UN MÉTODO DE INVESTIGACIÓN, PARA ENTENDER LA LÓGICA DE LOS JUICIOS Y COMO PODER DESAHOGARLOS; Y LAS CINCO UNIDADES RESTANTES APRENDERÁ A DESAHOGAR CADA UNA DE LAS ETAPA PROCESALES DESDE LA DEMANDA HASTA LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN SE ABORDARA EL RECURSO DE APELACIÓN

## **METODOLOGIA:**

- ✓ Cada semana se agotara una etapa de los procesos y durante la semana el alumno se les dejara de tarea ejercicios de práctica que deberá entregar para su revisión y evaluación.
- ✓ Las sesiones se llevan a cabo de la siguiente manera:
  - Se programa una sesión cada semana y son en línea mediante la plataforma meet.
  - Son de manera individual y no grupal, esta metodología es para que el alumno tenga una atención personalizada para lograr los objetivos planteados.
  - En las sesiones se analizan los trabajos realizados por los alumnos, se profundiza en los puntos que no hayan quedado bien comprendidos, así mismo se atienden las dudas y se aborda el tema de la semana siguiente.
- ✓ Todos los días restantes de la semana se dará atención vía whatsapp para atender todas las dudas que le surjan al alumno al estar realizando los ejercicios de práctica.
- ✓ Además de las sesiones se les enviaran guías de estudio donde se detalla claramente cada uno de los temas a abordar, así como los ejercicios con los que estará practicando el alumno durante la semana.

Le enviamos un cordial saludo y para cualquier duda estamos a la orden.

Atentamente Lic. Justino Salcedo S. Titular del Corporativo